norizadamente la vivencia de la homosexualidad y completar la visión "académica" de la misma. En cualquier caso estamos ante una obra innovadora y de excelente nivel.

Ricardo Campos CSIC ricardo.campos@cchs.csic.es

LUIS VEGA REÑÓN & PAULA OLMOS GÓMEZ. 2011. Compendio de Lógica, Argumentación y Retórica. Madrid: Editorial Trotta.

La obra que reseñamos tiene el mérito de ser la primera en habla hispana y si no nos engaña la información disponible, la primera en cualquier lengua. Los editores Luis Vega Reñón y Paula Olmos Gómez declaran en el prefacio de la primera edición su objetivo general: "tratar de reunir, precisar y articular las nociones básicas y los conceptos determinantes de los desarrollos que hoy tienen lugar en ese campo" (p. 11), al que se agregan otros objetivos específicos, entre ellos, el más ambicioso: "sentar las bases de una normalización terminológica y conceptual" (*ibid.*). Los editores, además, tienen confianza en que nuestro idioma, en tanto lengua culta y científica, integrada en programas destinados al desarrollo del pensamiento, pueda impactar favorablemente un aspecto fundamental en nuestras sociedades contemporáneas, a saber, la calidad del discurso público. Lo dicho dota de especial importancia la entrada sobre el concepto de "deliberación" ("La deliberación como forma de discurso público", pp. 179-181).

Los editores han reconocido también en el prefacio de la obra que la "constitución misma del campo de la argumentación ha determinado el carácter complejo y en algunos casos tentativo e inconcluso de la tarea" (p. 12). Como sabemos, el campo teórico de la argumentación ha venido evolucionando vertiginosamente en los últimos cincuenta años y las dinámicas de estabilización conceptual, especialmente en los campos fronterizos de la argumentación como la inteligencia artificial (e.g. Rahwan, I. and Simari, G., eds. 2009. Argumentation in Artificial Intelligence. New York: Springer) y las ciencias de la cognición (e.g. H. Mercier & D. Sperber. 2001. "Why do humans reason? Arguments for an argumentative theory". Behavioral and Brain Sciences 34, 57-111) dan cuenta de un campo para el que proyectos de normalización parecen claramente necesarios, no obstante, extremadamente complejos.

Según podemos leer en el prefacio, la compleja tarea editorial y de coordinación de este compendio se inició cinco años antes de que el proyecto viera la luz. Es así como la "columna vertebral" de la obra—en palabras de sus editores—tiene un antecedente fundamental en los dos proyectos sucesivos financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia de España (HUM20005-00365) y de Ciencia e Innovación (FFI2008-00085). En relación al texto mismo nos parece pertinente abrir la discusión sobre algunos aspectos de interés. En el área de lógica, por ejemplo, a pesar de que hay conceptos cuya abstracción obligaría a no prescindir completamente de una presentación algebraica, los autores intentaron ofrecer una narrativa accesible, desprendida hasta donde es posible de fórmulas y formalismos. Por otra parte, la entrada dedicada al

concepto de "lógica y lógicas" de Raymundo Morado, siendo una entrada matriz para el compendio, es suficientemente pluralista en lo disciplinar y accesible en lo técnico como para facilitar el ejercicio comprensivo de un lector no iniciado. No obstante, la entrada de Enric Trillas dedicada al concepto de "lógica borrosa" se escapa levemente del estándar didáctico del elenco (pp. 83-87). Es importante recordar, al respecto, el compromiso de los editores de "ofrecer una imagen de conjunto que sea fidedigna, accesible y resolutiva a la vez" (p. 12).

En las áreas de Filosofía del Lenguaje, Metodología y Retórica nos encontramos mayoritariamente con la expresión de campos teóricos maduros, con pocos conceptos pendientes de grandes aclaraciones. Facilitado todo esto, pensamos, por la disponibilidad de fuentes de información académica de gran calidad y por dinámicas de comunicación académica mucho más fluida. Los problemas más serios los encontramos en el área de argumentación. Revisaremos los casos más relevantes.

- 1) En las páginas 517-520, Roberto Marafioti de quien hemos leído varios libros y artículos académicos dedicados al tema, hace una revisión histórica muy completa del concepto de "refutación", recurriendo —como es de esperar— a sus exponentes clásicos, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, la Escolástica medieval y Bacon, pero no considera distinciones contemporáneas que nos parecen fundamentales. Cuando se refiere al estado actual de la discusión sobre el tema cita a Pierre Oleron en L'argumentation (Paris: PUF, 1983) y Julieta Haidar en Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de argumentos (México: UNAM, 2006). Esta exposición parece insuficiente, considerando sobre todo, lo que se ha dicho ya en las entradas matrices (conceptos que titulan áreas temáticas). Por otro lado, desde Pollock, por ejemplo, en "Defeasible reasoning with variable degrees of justification" (Artificial Intelligence, 2001) es corriente distinguir dos formas de oposición argumentativa que el profesor de Arizona denominó rebutting defeaters y undercutting defeaters. En este mismo compendio, Gustavo Bodanza (p. 511), abordando el concepto de "argumento rebatible", se referirá a tales distinciones.
- 2) Carlos Pereda —uno de los coordinadores del área de argumentación junto a Lilian Bermejo— escribe sobre el concepto de "falacia" en las páginas 249-253. En este caso, se observa también una exposición que nos parece insuficiente —asumiendo el extenso acumulado bibliográfico del que se dispone contemporáneamente— y desarticulada con el resto del compendio. Si bien es interesante destacar la incorporación de Carlos Vaz Ferreira en la discusión, se deja fuera los aportes de Douglas Walton, Frans van Eemeren y Charles Hamblin, por nombrar a algunos autores que muchos considerarían imprescindibles.
- 3) Jesús Alcolea se hace cargo del concepto de "pragma-dialéctica" en las páginas 469-473, pero sorprendentemente omite el importante concepto de maniobra estratégica. Sólo dedica en el último párrafo unas líneas a la noticia de que en los últimos años la teoría "ha continuado los estudios descriptivos y normativos de casos y se han examinado diferentes prácticas argumentativas" (i.e. Argumentation in practice). No hay una sola palabra para el concepto de Strategic maneuvering. Es importante considerar, al respecto, que el artículo de van Eemeren y Houtlosser "Maniobras estratégicas: manteniendo un delicado balance" estaba disponible en español desde 2007 en

Estudios en argumentación y retórica. Teorías contemporáneas y aplicaciones, editado por Cristián Santibáñez y Bernardo Riffo (Santiago de Chile: Editorial Universidad de Concepción). Por otra parte, en el mismo compendio, Christian Plantin en la entrada para el concepto de "Estrategia argumentativa" ya había dedicado algunos párrafos a este tema (pp. 238-239).

- 4) El mismo Alcolea en la entrada del concepto de "discusión crítica" (pp. 210-212) introduce a van Eemeren y Grootendorst como quienes ofrecen "un código de conducta para argumentadores o discutidores racionales que actúan razonablemente en una discusión crítica" (p.211). Por otra parte, como sabemos, los autores señalados usan el concepto de "discusión crítica" en Argumentación, comunicación y falacias. Una perspectiva pragmadialéctica (Santiago de Chile: Ediciones PUC, 2002) para referirse específicamente al "modelo de discusión crítica", diseño argumentativo que considera una serie de etapas en virtud de las cuales se obtiene idealmente la resolución de una disputa racional. Alcolea no se refiere a dichas etapas de la discusión ni en el orden ni el número en que van Eemeren las trata. Podría explicarse esta decisión expositiva como una maniobra didáctica, no obstante, si es así, le resta exhaustividad teórica. Como ha ocurrido en otros casos, en otro lugar del compendio, María G. Navarro (p.243) se va a referir a las "Fases o etapas de la argumentación" y explica convenientemente el "modelo de reconstrucción de una discusión crítica", modelo que—creemos—hizo falta en la exposición de Alcolea.
- 5) Gabriela Guevara en la página 239 intenta definir el concepto de "estructuras de argumentos". Al respecto, Huberto Marraud en *Methodus Argumentandi* (Madrid, Ediciones de la UAM, 2007, p. 55) afirma lo siguiente:
 - [...] en lógica informal es práctica común distinguir dos variedades de argumentación coorientada que reciben los nombres de *linked reasoning y convergent reasoning*. Eemeren, Grotendorst y sus seguidores prefieren hablar de *coordinate argumentation* y *multiple argumentation*, respectivamente. Varios autores hispanoamericanos [...] optan, al trasladar esta distinción al español, por 'argumentos divergentes' y 'argumentos convergentes'. Su elección no me parece afortunada, porque desde Beardsley (1950) en lógica informal suelen dividirse los argumentos en *convergent, divergent y serial*, definiendo un argumento divergente como aquel en el que 'la misma razón apoya varias conclusiones'.

Esta discusión parece suficientemente relevante para haberla desestimado en la entrada del concepto.

En definitiva, realizar un juicio sobre este compendio es a primera vista difícil, si nos fijamos únicamente en sus méritos conocidos e indiscutibles, pero se facilita si se consideran sus resultados a la luz de los compromisos asumidos. Un lector crítico podría estar dispuesto a aceptar que el presente compendio reunió, precisó y articuló aceptablemente una buena muestra de las nociones básicas de los tres campos que titulan la obra. Podría aceptar también que sentó las bases de una normalización terminológica y conceptual, pero estamos sin duda frente a una tarea inconclusa, tanto por las razones que los mismos editores entregan anticipándose a las críticas, como por las contradicciones y omisiones del proyecto. Hemos analizado algunos casos aquí. Ciertamente, queda como tarea para las futuras ediciones realizar un trabajo de análisis y evaluación del conjunto de entradas, no obstante, parece crucial realizar la evolución cualitativa de este compendio optimizando sus propiedades como hipertexto. Clara-

mente resaltar los términos clave en *negrita* no parece suficiente. Por allí puede pasar una mejora significativa de esta obra, que ya es tremendamente útil, oportuna, ambiciosa y pionera.

Claudio Fuentes Bravo Universidad Diego Portales claudio.fuentes@udp.cl